

# **Los Problemas del Estado en Venezuela: Una Crítica a las Teorías y a las Situaciones Fáticas**

**ABRAHAM ENRIQUE ANDARA MARTOS**

## **INTRODUCCIÓN**

Desde la década de los 80 hasta hoy la historia política de Venezuela prácticamente se está escribiendo a diario. Esto no significa que antes no se escribiera, sino que hoy se escribe con más profundidad y voluminosidad debido a la crisis nacional. Sin embargo, también se escribe con una pasión pintada de razón. El análisis crítico, a veces mal utilizado, es la moda dentro de estos escritos. Y como tema central de crítica se encuentra la estructura estatal que nos caracteriza desde 1958 hasta hoy, con sus respectivos saltos en el segundo Gobierno de Carlos Andrés Pérez.

La mayoría de estas críticas se han realizado sin tener en cuenta los análisis epistemológicos modernos. Al Estado se le ha criticado, principalmente, su actuación en la realidad fáctica, pero pocas veces se han criticado los modelos teóricos o conceptuales que pretenden dar explicación de esa realidad pragmática. Hacer una crítica a la falta de capacidad analítica y explicativa de uno de estos modelos (particularmente el sistémico) es uno de los objetivos básicos de esta ponencia.

Generalmente se ha analizado al Estado venezolano como un sistema coherente en su interior. Sin embargo, esa coherencia sistemática no siempre ha estado presente, y con su carencia se agota de igual forma el modelo sistémico propuesto para su análisis. El Estado ya no se presenta como un ente capaz de satisfacer demandas. Esta era la antigua visión populista del mismo, tanto en lo interno como en lo externo.

Actualmente, el Estado se presenta en su real naturaleza, como una estructura; donde el problema de satisfacer demanda es reemplazado por el problema de su funcionamiento interno efectivo a la hora de tomar decisiones. Este último objetivo no se logra, porque el Estado no ha conseguido cohesionar en un todo efectivo sus partes constitutivas. De allí su disfuncionamiento que lo lleva a una desestructuración más profunda e inefectiva, que hace que se prolongue la crisis. Tal panorama es legitimado por una democracia que fue concebida para actuar como sistema y no para coordinar estructuras.

## **A) EPISTEMOLOGIA, MODELOS Y ESTADO**

La moderna construcción epistemológica se basa principalmente en el conocimiento, comprensión y crítica de la realidad social y científica (de allí que la epistemología sea una meta ciencia). Esta se puede aprehender si se esquematizan, como lo han realizado Mario Bunge y Fabio Maldonado, los tres niveles del conocimiento: Lingüístico, conceptual y fáctico. (Maldonado, F. 1987, 325-373). Esto se revela útil para la comprensión y explicación politológica de la realidad actual.

a) El nivel fáctico estudia, no ideas, sino hechos objetivos y reales. Es aquí donde el Estado actuaría en la práctica, con su propia lógica pragmática que lo lleva a tomar decisiones que en muchos casos no se amoldan a modelos teóricos previos.

Es en este momento cuando se afirma que el Estado ha actuado independientemente de la conciencia del sujeto conocedor (en nuestro caso politólogo). Aquí se desborda la teoría. El Estado se presenta no sólo como una arena, como ha afirmado Michael Mann (1991), sino también como la institución capaz de tomar decisiones en un tiempo preciso, y muchas veces limitado. Esta limitación llega al máximo cuando las presiones provienen del entorno nacional (como por ejemplo presiones ejercidas por grupos de presión), o internacional

(como por ejemplo presiones provenientes de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional).

b) En el nivel conceptual se establecen las construcciones teóricas; como conceptos, categorías e ideas científicas. Y como afirma Maldonado se tiene que tener presente que:

Estas entidades, a diferencia de las fácticas, no constituyen el ser, ni se vinculan con la acción sino con el conocer. Son pues, reconstrucciones y representaciones hipotéticas de los hechos y, ello mismo, no constituyen un auténtico y exacto retrato de un trazo de la realidad. (1987, 338).

Es en este nivel abstracto donde se encuentran los principales modelos explicativos del Estado venezolano; entre estos destaca principalmente el modelo sistémico. Pero antes de hacer las críticas pertinentes a este campo, es necesario que expliquemos el nivel que nos falta.

c) El nivel lingüístico es la forma como el nivel conceptual logra expresarse para que se comprenda (relación de designación) lo que en el nivel fáctico se ha producido (relación de referencia)<sup>1</sup>. Esto se expresa a través del lenguaje, oraciones, frases, términos, palabras o sintagmas, que buscan dar a conocer, en forma de crítica (en el caso del Estado venezolano), lo que se constituye en el interior de los dos niveles anteriores.

Según esta esquematización hemos podido apreciar epistemológicamente los diferentes niveles donde hemos situado el ser del Estado, que en nuestro caso será el Estado venezolano. Sin embargo, las principales críticas que se han realizado hasta ahora se dirigen al nivel fáctico. Esto no tendría ningún inconveniente (y de hecho es necesario este tipo de crítica) a no ser que se tome en cuenta que los modelos utilizados para su crítica y explicación pueden perder vigencia una vez que el Estado cambia el rumbo de su política, como de hecho ha ocurrido en el país.

<sup>1</sup> Aunque esta ponencia pretende exponer una meta crítica epistemológica al estudio del Estado y del sistema político, sin embargo, no pretende realizar un detallado estudio de la teoría epistemológica. Para tal objetivo se recomienda ver los estudios de Maldonado V., Fabio (1987,1988,1989,1991).

## **B) CRITICAS AL MODELO (TEORICO) SISTEMICO EN VENEZUELA**

La teoría sistémica, desarrollada teóricamente por David Easton (1969), tan pronto como surgió, adquirió una relevancia como método explicativo del mirado político. Según esta teoría, que se presenta como un modelo o paradigma a seguir par el especialista, el sistema político está compuesto por la famosa "caja negra" que si bien no se sabe qué pasa estrictamente en su interior, lo importante es saber que se relaciona con su entorno. Entorno del cual provienen insumos o inputs en forma de demandas y ayudas. Aquí el sistema político, según sus posibilidades reales, proporciona respuestas en forma de decisiones o productos (outputs), que a su vez formarán nuevas demandas que "retroalimentan" de nuevo al sistema político.

### **B.1 LA SISTEMATICIDAD DE LA POLITICA VENEZOLANA**

La realidad político-económica venezolana al final de los cincuenta y comienzo de los sesenta hizo que de una u otra forma se reprodujera en nuestra realidad (fáctica) el modelo David Easton, como luego los análisis lo iban a demostrar. Se comprendió la necesidad de implantar un sistema moderno que nos alejará aún más de la Venezuela semi feudal y autoritaria que no se pudo dejar atrás ni en 1936, ni en el trienio adeco de 1945-48.

El Pacto de Punto Fijo (1958) que estableció la organización de nuestro Estado venezolano democrático no puede ser entendido sólo como un "pacto fundacional". Además, tiene que

ser entendido y analizado como un "pacto sistémico". Puesto que dio origen a una estructura sistémica compuesta por "todas las estructuras en sus aspectos políticos", tanto públicas como privadas, que en ciertos momentos han llegado a una confusión funcional.

Por otra parte, estableció un tipo de democracia que se adaptó a una situación sistemática previa de funcionamiento. El modelo puntofijista; modificado luego por el pacto de ancha base en el gobierno de R. Leoni, estableció la base para que se cultivara el árbol del bien y del mal en el Edén venezolano. Este era "el árbol de la democracia" (prohibido, según Manfred Mols, para muchos países latinoamericanos). Dio el fruto del bien en cuanto ayudó a "garantizar las libertades esenciales y conquistas básicas de los ciudadanos". Pero dio los frutos del mal en cuanto creó un igualitarismo ineficiente, que en cierta forma se tradujo en corrupción, ineficiencia administrativa y en la decadencia de la educación y la cultura nacional. Esto ha hecho que cada vez más se hable de la ingobernabilidad de la democracia venezolana, que se hace menos representativa, como lo han demostrado los análisis electorales donde menos del 20% de la población está eligiendo la "élite" representativa nacional.

Como nuestra intención no es realizar una crítica democrática al sistema democrático venezolano; es mejor que continuemos con el análisis de la penetración del modelo sistémico en la política nacional.

Para comprobar lo anterior, sólo basta con hacer una breve revisión a los análisis que se ha realizado en esta situación. Para Ramón J. Velásquez "Punto Fijo" daba acta de nacimiento al nuevo sistema político, éste era un:

(... ) acuerdo o tregua obrero-patronal y en el acuerdo tácito, ratificado ya en dramáticos episodios y celebrado entre los partidos políticos y los altos mandos de las Fuerzas Armadas, decididos a mantener el orden democrático y a frustrar todo intento golpista. (...) Lo trascendental era la decisión de compartir el ejercicio del poder en los próximos años y de respaldar al gobierno de turno frente a amenazas conspirativas de cualquier signo.

(...) todas las fuerzas nacionales organizadas que, con excepción de la Federación de Centros Universitarios y de la Junta Patriótica que muy pronto desaparecería, constituirían factores esenciales de apoyo al nuevo sistema político. (1987, p. 338).

La realidad del momento exigía un sistema moderno, fuerte, capaz de sustentar a un Estado democrático fuerte con una administración racional al estilo weberiano. Pero se pretendió hacer un Estado fuerte a través de partidos políticos que buscaron la organización del sistema a adoptarse, como lo señala Juan Carlos Navarro:

Los partidos políticos han venido operando en medio de un gran vacío organizativo de la sociedad venezolana, y se han convertido en organizaciones eje, alrededor de las cuales se articula la participación social y política, la representación, la canalización de demandas y, en definitiva, la toma de decisiones públicas en todos sus niveles (...). No es de extrañar que sean AD, COPEI y URD los que firman directamente el Punto Fijo siendo importante pero de segundo nivel la participación de organizaciones empresariales, sindicales, estudiantiles y de la Iglesia Católica. (1993, 70).

Quedó instalada así la partidocracia como un Estado de partidos. Se intentó sistematizar la actuación del Estado venezolano como la transformación de la vieja expresión europea "Rey en Parlamento", ahora cambiada por la expresión criolla "Estado en el Congreso". Esta expresión no podía tener éxito si tenemos en cuenta que con la nueva Constitución de 1961 el sistema pasó a ser eminentemente Presidencialista. El Ejecutivo como cabeza del gobierno, se convertía también en la cabeza visible y responsable del Estado y de su actuación sistémica, como la misma Constitución lo habría de establecer. Con respecto a este último punto,

bastaría con hacer un breve análisis a la Constitución para constatar la penetración del modelo sistémico en la misma. Esto trajo sus consecuencias positivas, ya que hasta hace poco la opinión de los expertos coincidía en que en Venezuela teníamos una de las Constituciones más avanzada de América Latina.

Sin embargo, esta sistematicidad constitucional tenía mucho que ver con la capacidad real del Estado para satisfacer demandas. Sólo la construcción de un Estado rentístico y de bienestar podía mantener a flote el cumplimiento de esta sistematicidad constitucional. Al Estado entrar en crisis quedó claro que mucha de esta sistematicidad constitucional perdía también vigencia, la misma Constitución corría el riesgo de convertirse en un "gigante con los pies de barro"

No es estrictamente necesario hacer un análisis detallado de la historia política venezolana desde 1958 hasta hoy, para demostrar simplemente el papel relevante que ha tenido el modelo sistémico en nuestra realidad política hasta el presente .<sup>2</sup>

La utilización del modelo sistémico no sólo ha servido para interpretar el funcionamiento de nuestras estructuras administrativas, o para entender simplemente cómo se instaló la red institucional democrática en el país. También ha servido como modelo para explicar (como debe ser) el disfuncionamiento y debilitamiento de la estructura política nacional.

A este respecto, el carácter inconsciente de la utilización explicativa de este modelo se ha puesto en práctica en los análisis realizados por la misma Comisión Para la Reforma del Estado (COPRE); así lo llegó a expresar Carlos Blanco en 1986, al momento de crearse esta comisión:

Se sabe que hay cosas que no marchan (en el país) y otras tantas que marchan mal. Reconocerlo cuesta y enmendarlo aún más. Nada hay más estable que la tranquila rutina de lo dado. Pero una sociedad que ha comenzado a producir demandas, como las que han venido aflorando en los últimos años, comienza a trajinar la senda de los cambios.

Y más adelante prosigue,

Con el nombramiento de la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado se ha creado, por decirlo así, una superficie de condensación de las demandas que en el país se han venido haciendo en esta época (1986, 8-9).

2 Multitud de estudios existen al respecto, pero en la mayoría de los casos se tiene que escudriñar para descubrir los elementos sistémicos que consciente o inconscientemente existen en los diferentes análisis de la realidad venezolana. Sin embargo, para el estudio del sistema político venezolano, se puede consultar a Rey (1981), Romero (1989), Hernández (1988), Njaim (1987, 1992), Rangel (1993), Combellas (1981), Muños (1989) Carlos Romero (1987), entre otros.

Como se aprecia en el mismo discurso se ha tomado al modelo sistémico en una doble versión; como patrón para el análisis, y como patrón para proveer soluciones. Evidentemente la COPRE por sí sola no puede satisfacer demandas, ésta no es su función. Su función es reformar el sistema para que las demandas se canalicen a través de mejores vías formales (instituciones públicas) o informales (como instituciones privadas). Que la COPRE tenga en cuenta la multitud de viejas y nuevas demandas existentes, tiene mejor utilidad si este organismo las utiliza para cumplir una mejor labor reformadora del sistema existente.

## **B. 2) LA DESESTRUCTURACION DEL SISTEMA POLITICO**

En 1989, con el segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez se puso en evidencia que el modelo sistémico que había implantado hasta entonces tenía rasgos populistas. Un populismo ineficiente<sup>3</sup>, en muchos casos, basado en las rentas de una Venezuela petrolera; que sustituyó importaciones como teoría de desarrollo y que incentivó, no muy eficientemente, al sector industrial nacional.

El mayor error de los tecnócratas del Presidente Pérez fue el pensar que podían construir una Venezuela post rentista o post-petrolera, ignorando la penetración tan profunda que, en la teoría y en la práctica, tenía el modelo de funcionamiento sistémico que se implantó desde 1958. Este modelo fue desestructurado, a nivel fáctico, cuando se puso de manifiesto con nuestras carencias económico-financieras tanto a nivel nacional, como a nivel internacional. En este último nivel, el problema de la deuda externa, la falta de reservas internacionales, la caída de los precios del petróleo, las presiones de los organismos financieros y los Bancos acreedores hizo que el venezolano, sin conocer la esencia de estos problemas perdiese su fe en el sistema internacional.

**3 Si afirmo de que existe un populismo ineficiente, es porque sostengo que no todo populismo es enteramente malo. En algunos países latinoamericanos el populismo trajo algunos beneficios sociales a las clases bajas, y esto no puede ser ignorado en los análisis sobre esta materia. Sobre este tema ya se están empezando a construir algunas teorías explicativas.**

A nivel nacional, en el venezolano esta misma fe se deterioró cuando la inflación, el acaparamiento de productos y la falta aún mayor de la recepción de sus demandas no fueron atendidas por los organismos oficiales. De la misma forma la población salió a la calle el 27 y 28 de febrero para buscar no sólo alimentos, sino también para enfrentarse con la coacción legítima de un Estado que en cierta forma consideraban inexistente.

Para esta población el Estado estaba actuando independientemente de su voluntad y conciencia, como sucede en los niveles fácticos. En otras palabras, estaba actuando independientemente del modelo teórico (sistémico), del cual la población estaba (inconscientemente) acostumbrada a relacionarse desde 1958.

A pesar de todo, el modelo sistémico continuó (y continúa) siendo la forma de análisis privilegiada de la realidad política nacional. Para el Dr. Humberto Njaim la crisis que vive el país, luego de la intentona del 4 de febrero de 1992, se podía entender eminentemente como sistémico:

Los balances políticos son difíciles de hacer pues en el análisis tenemos que manejar una serie de factores y variables intangibles. Afortunadamente la expresión "sistema político venezolano" nos ofrece una clave.

En primer lugar, el sistema recibe algo que procesa. Este algo son apoyos y demandas. La sola mención de estas palabras suscita evocaciones sugerentes al operar sobre el trasfondo de la crisis desencadenada en el país a partir del 4 de febrero. Permite sintetizar uno de sus aspectos más resaltantes: estamos ante una amplificación desbocada de las demandas y una debilitación alarmante de los apoyos. (1992, 6) (subrayado es nuestro).

Como anteriormente lo hemos podido observar el problema del Estado no era satisfacer estas desembocadas demandas. Estas eran ignoradas o simplemente se alegaba que el Estado, por falta de recursos, legítimamente no las podía satisfacer. Si se retroalimentaban de todas formas las respuestas iban a ser las mismas. De allí que la violencia se convirtió en el modus vivendi nacional desde 1989 hasta 1993.

Para satisfacerla, se alegaba, como se proyectó en el Octavo Plan de la Nación, que primero tenía que crearse el nuevo sistema. Sistema de corte neoliberal que puso mayor atención a las demandas del mercado y su competitividad tanto nacional como internacional, como se esquematizó en el llamado hexágono estratégico (Gran Viraje, 1990, 11).

Este sistema, ni otro realmente alternativo, hasta hoy se ha creado. La política nacional sigue estando en cierta forma desestructurada. En el actual gobierno del Dr. Caldera esto se ha notado con bastante claridad. Para mostrarlo sólo basta con evocar la lucha de los poderes públicos, Legislativo y Ejecutivo, en este gobierno.

En este caso, la manzana de la discordia, fue la suspensión de las garantías constitucionales por parte del gobierno, alegando para ello motivos financieros, crisis económica, el hampa desbordada o el narcotráfico. El Congreso las restituyó alegando que no habían motivos para

su suspensión. Pero al mismo tiempo el gobierno las volvía a suspender mediante los decretos leyes, materia que conoce a perfección nuestro actual Presidente.

Esto evidenciaba una vez más la falta de sistematicidad que ha caracterizado a nuestra actual estructura no sólo política sino también constitucional. No se cumplía la colaboración funcional que decreta el artículo 118 de nuestra Carta Magna. Como ha señalado un profesor de derecho constitucional de la UCAB y la UCV, se estaba desmoronando el control político: "De ocurrir un conflicto como el descrito (de revocación o no de las garantías por parte de los poderes públicos), se afectará el sistema institucional de equilibrio entre poderes, y habrá quedado al descubierto la incapacidad de las élites políticas del gobierno y de la oposición para ejercer la gobernabilidad" (Ayala, 1994, 4).

Esto sólo era el efecto de algo que venía ocurriendo desde 1989 hasta hoy. La sistematicidad constitucional ya no estaba siendo respetada ni siquiera por los poderes públicos.

La situación fáctica del país y del Estado Nacional ha cambiado, como se ha demostrado, y ello ha hecho que cambien los modelos adoptados tanto para el análisis como para las soluciones.

### **HACIA UN ANALISIS ESTRUCTURAL DE LA POLITICA VENEZOLANA**

Los principales problemas que está viviendo el país en la actualidad son de tipos estructurales. Se desestructuró un sistema, pero todavía no se ha logrado estructurar otro. Esto ha traído consigo problemas de funcionalidad institucional a nivel del Estado.

Para un país la coherencia que un sistema y su modelo otorga, tanto para la comprensión analítica de la realidad política como para su posterior explicación, son de vital importancia. Dicha coherencia se expresa en: 1) La eficiencia al satisfacer las demandas, y 2) apoyo al producirse las decisiones. Sin embargo, en la Venezuela actual el problema de las demandas y apoyos ha sido relegado por el problema de construir una nueva estructura estatal, funcional y eficiente, que pueda superar la disfuncionalidad de la presente.

Esta disfuncionalidad estructural queda expresada en la debilidad que presenta el Estado al ejercer la coacción legítima. El hampa desbordada en las principales ciudades del país, producto en muchos casos de una pobreza extrema, se hace cada vez más políticamente incontrolable. El hampa, la delincuencia y el narcotráfico se convierten en problemas políticos cuando el Estado se debilita frente a ellos. Guillermo O'Donnell estudiando el Estado y la Democracia con tina visión estructural ha visto claramente esta labor sociopolítica del Estado:

Es un error asociar el Estado con el aparato estatal o el sector público, o la suma de las burocracias públicas, que indudablemente son parte del Estado, pero no constituyen el todo. El Estado es también, y no menos primariamente, un conjunto de relaciones sociales que establece cierto orden en un territorio determinado, y finalmente lo respalda con una garantía coercitiva centralizada. (1993, 65)

Este orden que establece el Estado en el territorio actualmente está siendo redefinido por las políticas públicas del actual gobierno nacional. Se ha exigido más presupuesto para seguridad, y ningún sistema puede funcionar, ni en teoría ni en la práctica, sin seguridad.

Muchos problemas se solucionarían si se reconoce que la mayor seguridad de un país, no proviene directamente del Estado, como lo presupone la honda neoliberal o como lo presupone O'Donnell. La seguridad proviene directamente de la educación. Si la educación está mal, como sucede en Venezuela, la coacción legítima del Estado no bastará para dar seguridad aunque para esta labor se invierta todo el presupuesto nacional. Hay que educar no

sólo a la población sino también a los sectores públicos y privados, que ejercen la mayor violencia psicológica por falta de una efectiva educación social y laboral.

La nueva estructura venezolana no se va a construir hasta que estos problemas no sean solucionados. De no ser así, mientras tanto seguiremos viviendo en nuestra actual desestructuración sociopolítica nacional, caracterizada por muchos elementos disfuncionales.

### **A MODO DE CONCLUSIÓN**

A lo largo de todo este trabajo, y con la ayuda de la moderna epistemología, hemos podido constatar la relevancia que ha tenido en nuestra política nacional el modelo sistémico. Esta importancia ha radicado en su gran capacidad para el desarrollo de los análisis y como forma de proponer soluciones viables. Sin embargo, hemos podido constatar que actualmente este modelo ha perdido vigencia en la actual coyuntura venezolana. Las causas de este declive son:

- a) Se ha agotado el modelo puntofijista que inauguró nuestro sistema democrático.
- b) Por otro lado, la sistematicidad constitucional ha perdido vigencia con la decadencia del modelo sistémico rentístico y petrolero.
- c) Las Políticas neoliberales en el gobierno de C. Pérez al no tomar como relevante el problema de las demandas y los apoyos desestructuraron ese sistema, y hasta hoy todavía no se ha construido otro modelo sustitutivo y efectivo.

Estos puntos han traído problemas al Estado a la hora de tomar decisiones. La coherencia de las decisiones estatales se pierde en el momento en que sus diferentes partes disfuncionan, y no se logra un consenso para adoptar las medidas necesarias para la solución de los problemas.

La situación empeora una vez que la población pierde la fe en el sistema. La población presiente que el Estado no existe, al no conocer su actuar. Es decir, que el Estado se ha convertido en un ente que actúa independientemente de la voluntad y conciencia de la población que lo sostiene. De allí que los problemas de la representatividad, legitimidad y gobernabilidad se hayan convertido en los temas centrales en las actuales investigaciones nacionales.

El problema que está planteado es el de la conformación de una moderna estructura política nacional que sea funcional y eficiente. Para ello se tiene que reestructurar al Estado, al tiempo que se tiene que reorientar nuestra actual democracia que fue previamente concebida para actuar como sistema y no para coordinar estructuras. Lo que está en juego en el país es la reestructuración democrática de la política nacional, de lo contrario seguiremos viviendo, no por mucho tiempo, esta ficción de estabilidad.

### **BIBLIOGRAFÍA**

- AYALA, Carlos (1994) «Un conflicto de Poderes». Diario de Caracas. 17 de Julio, pág. 4.
- BLANCO, Carlos (1986) "Documentos para la Reforma del Estado: El Liderazgo Nacional. Caracas. Vol. I. Imprenta Nacional.
- COMBELLAS, Ricardo (1988) "Introducción al Sistema Político Venezolano". Revista Venezolana de Ciencia Política. CEPESAL-Postgrado de Ciencia Política. Universidad de Los Andes. Año 1, N° 2; Agosto, pág. 27 -48.
- COMBELLAS, Ricardo (1988) La Democratización de la Democracia. IFEDDEC, Caracas.
- CORDIPLAN (1990) El Gran Viraje. Lineamientos Generales del VII Plan de la Nación. Presentación al Congreso. Enero 1990. Presidencia de la República. Caracas.
- EASTON, David (1969). Esquema para el análisis político. Amorrortu. Buenos Aires.

HERNANDEZ, Carlos Raúl (1988) "Perspectivas del Sistema Político". En Vicente Magallanes M. (dir.). La Democracia Venezolana, Hipótesis de un plebiscito, Los Derechos Humanos y la Paz. CSE. Colección Cincuentenario N° 6, Caracas.

MALDONADO V., Fabio (1987). "La distinción epistemológica entre los niveles lingüístico, Conceptual y Fático". Revista Venezolana de Ciencia Política. CEPESAL-POST-GRADO de Ciencias Políticas. Universidad de Los Andes, Año I, N° 1, Diciembre, Pág. 325-375.

MALDONADO V., Fabio (1988). "Mario Bunge y la ciencia como proceso y producto". Revista Venezolana de Ciencia política. CEPESAL-Postgrado de Ciencias Políticas. Universidad de Los Andes, Año I, N° 2, Agosto, Pgs. 327-341.

MALDONADO V., Fabio (1989). "La verificación científica: Vicisitudes de su uso". Revista Venezolana de Ciencia Política. CEPESAL-Postgrado de Ciencias Políticas. Universidad de Los Andes, Año 1, N° 5, Diciembre, Pgs.197-207.

MALDONADO V., Fabio (1991). "Pensar la epistemología". Revista Venezolana de Ciencia Política. Universidad de Los Andes, Año IV, N° 7-8, Agosto Pgs. 39-52.

MANN, Michael (1991) "El poder autónomo del Estado: Sus orígenes mecanismos y resultados". Zona Abierta. España N° 57-58. p. 15-50.

MOLS, Manfred (1987) La Democracia en América Latina. Editorial Alfa. Estudios Alemanes. Traducción de Jorge M. Seña. Barcelona.

MUÑOS, Carlos (1989) "Enfoque y Sistemas Políticos". Revista Venezolana de Ciencia Política. CEPESAL-Postgrado de Ciencia Política. Universidad de los Andes. Año II., N° 5 Diciembre, pág. 75-90.

NAVARRO, Carlos Juan (1993) "En busca del pacto perdido: La fallida búsqueda del consenso en la Venezuela de los ochenta y los noventa". En Serbin, A. y otros (Editores). Venezuela: La democracia bajo presión. INVESP, Universidad de Miami. Edit. Nueva Sociedad. Caracas.

NJAIM, Humberto (1987) Ocaso y Exclusión en el Sistema Político Venezolano. En Vicente Magallanes M. (dir.). Sistemas Electorales, Acceso al Sistema de Partidos. CSE, Colección Cincuentenario. N° 3. Caracas.

NJAIM, Humberto (1992) "Balance y Perspectivas del Sistema Político Venezolano". Diario de Caracas, Edición Aniversaria, Jueves, 30 de Abril. Pág. 6.

O'DONNELL, Guillermo (1993) "Estado, Democratización y Ciudadanía". Nueva Sociedad. Nov-Dic.1993. N° 128, pág. 62-87.

RANGEL ROJAS, Remigio (1993) "El Sistema Político Venezolano: Una lectura desde la Sociedad Civil". En Venezuela: La democracia bajo presión. INEVESP. Universidad de Miami. Edit. Nueva Sociedad. Caracas.

ROMERO, Aníbal (1989) "Situación y Perspectivas del Sistema Político Venezolano". En Vicente Magallanes M. (dir.). Sistema Político Venezolano, Clubes Franceses y Tendencias Electorales. CSE, Colección Cincuentenario, Caracas.

ROMERO, Carlos (1987) "Los Empresarios y el Sistema Político Venezolano: Las Reglas del Juego". En Ramos Jiménez, Alfredo (Coord.). Venezuela un Sistema político en Crisis. Kappa Edit. Universidad de Los Andes. Mérida Venezuela.

VELASQUEZ, Ramón J. (1976) Venezuela Moderna. Medio Siglo de Historia: 1926-1976. Fundación Eugenio Mendoza, Caracas.